EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 8.214. — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XXXIV.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

LA AZUCENA

Proveedora de la Real Casa y premiada en varias Exposiciones por la elaboración de Mantequilla.

CONFITERÍA DE SILVINO PANIAGUA

Durante estos días se verá bien provista, como acostumbra, esta casa de todo lo concerniente á Confitería, Repostería y Pastelería, como de un gran surtido de Vinos, Licores y Champagnes de acreditadas marcas.

También encontrarán jamón en dulce, salchichón, mortadela, empanadas de jamón y ternera, y un buen surtido en latas de pescados.

Como de costumbre, tengo el gusto de anunciar al distinguido público que dentro de breves días esta casa dará principio á la elaboración de la MANTEQUILLA, que nuevamente ha obtenido una nueva recompensa ó sea la del gran premio de Cruz y Medalla de Oro en la Exposición internacional de Barcelona, que acaba de celebrarse en el mes de Junio.

No olviden las ricas mantecadas que tanta fama tienen.

Para comodidad del público esta casa se encarga de facturar, como en años anteriores ha venido haciéndolo.

EL CONFLICTO DEL DIA

Los ferroviarios.

Decíamos en el artículo publicado en el número anterior que el conflicto ferroviario podía resolverse llegando á la unión sincera los humildes capitalistas y los pobres trabajadores para decretar el cese de los chupópteros que disfrutan beneficios importantes á costa de los únicos factores que producen riqueza.

El instinto de conservación aconseja á los que sostienen tan intrincado pleito buscar una fórmula que sea conveniente para todos, y no puede ser otra que la que dejamos apuntada.

Huyendo de apasionamientos, siempre censurables y mucho más en la ocasión presente, hay que reconocer que se han falseado los hechos por parte de los defensores de los obreros como por los de las Compañías férreas de una manera lamentable, y bien puede decirse que el bien general, al que nadie defiende, es el más lastimado y el que más razón tiene para protestar de los agravios sufridos y de los que le amenazan, porque ya se ve asomar la solución de esta lucha aumentando los precios de transporte de viajeros y mercancías.

Respecto al capital que representan las acciones de las Compañías se han hecho cuentas muy galanas; tales acciones serían en un principio adquiridas por rentistas modestos; las pagarían á precio aproximado á la par; esto es, otorgándoles un valor efectivo equivalente al nominal; aparecerían después los errores de cálculo, las contrariedades, ficticias ó reales, que determinaran no poder otorgar interés alguno al capital y por esta causa las acciones bajarían en su cotización una enormidad. Los rentistas humildes, los que dedicaron las sumas que con el ahorro consiguieron á este negocio, al verlo tan mal parado se apresurarían á vender las acciones, por lo que los que «estaban en el secreto» quisieran dar, y los poderosos, los vivos, se harían dueños de gran número de títulos con muy poco dinero. No importaría gran cosa á tales caballeros que las acciones dejaran de percibir interés, lo obtenían ellos bien crecido adjudicándose empleos con sueldos regios y con momios excelentes.

Algún día hablaremos de las máculas que son de uso corriente en muchas empresas industriales y que se utilizan para robar á los incautos que, fiados en la lógica bondad de un negocio, hábil y racionalmente planteado, no dudan en aportar sus economías para que sean víctimas de un timo... legal, de una sustracción tan infame como la que puedan cometen los empleados de ferrocarriles apoderándose de las mercancías, por el sistema del *cambiazo*.

¿Por qué no nos dice algo de esto *Juan de Aragón*, el distinguido escritor que con tanto lujo de cifras examina otros extremos del problema ferroviario?

Es muy bonito hacer cálculos del interés que ha obtenido el capital de las Compañías férreas dando á las acciones un valor efectivo equivalente al nominal, prescindiendo de los perjuicios que originaron á los tenedores de los mismas en un principio y de las ganancias que reportaron á los que actualmente las poseen. Cuando el Norte y el Mediodía no concedían dividendos ¿sus acciones se cotizaban á la par? Ni mucho menos. Venderíanse en la Bolsa á precios irrisorios; consumado el timo que sufrieron los rentistas modestos, los que solo subscribieron ocho ó diez acciones, esos que á nada podían aspirar, porque tan pequeño número de acciones no les daba voz ni voto en las Juntas generales, facilitaron el medio de que unos cuantos ambiciosos se adueñaran del magnífico negocio que tenía todas las apariencias de ruinoso porque los ingresos brutos ó *brutales* no bastaban á satisfacer egoismos de los *vivos* y de los vagos.

En ocasión oportuna hablaremos de estas habilidades que están muy generalizadas en las empresas de negocios; hoy el patriotismo aconseja á todas las personas de buena voluntad que cooperen, no á exacerbar las pasiones, sino á buscar medios de conciliación entre el capital y el trabajo; pero es justo apuntar algo de lo mucho que puede decirse refutando afirmaciones á base de la aritmética, que es la ciencia que mejor se presta para favorecer el embuste.

Es preciso que obreros y compañías se pongan de acuerdo, prescindiendo unos y otros de intransigencias inútiles, para que mutuamente se defiendan. Los obreros sin los vagos que les aconsejan; las compañías sin la tutela de los consejeros.

Es más digno para las empresas aliarse con sus trabajadores, que rendir homenaje á la granujería política concediéndole privilegios vergonzosos.

Y los obreros, en vez de pedir lo que les conviene, deben de aspirar á obtener lo que sea justo.

En la dirección de los negocios ferroviarios las genuinas representaciones del capital y del trabajo habrían de entenderse mejor que hoy se entienden á través de vividores y de políticos.

La fuerza que emplean los obreros en amenazar á las empresas, daría ópimos frutos dedicada á evitar que el 50 por 100 de los que utilizan los ferrocarriles viajen gratis, que los impuestos no fueran enormes y á lograr que los sueldos del personal estuvieran en relación con la inteligencia y las especiales facultades de cada individuo.

Tan equivocados están los obreros con la idea de que Pablo Iglesias ó Barrio han de salvarles, como las empresas ferroviariaas con la suya de que le son útiles los personajes liberales, conservadores, republicanos ó carlistas que figuran en sus Consejos.

La economía dice que se debe prescindir de intermediarios, y así como está reconocido que favorece al productor y al consumidor entenderse sin elementos extraños, sin los «vividores» vivirían muy bien las empresas de ferrocarriles y sus empleados.

Las cantidades que van al fondo de la Caja de resistencia y que consumen las huelgas podrían invertirse en adquirir acciones del negocio que se explota; las sumas que engullen los vagos, las que se dejan de percibir por los privilegios de los que viajan gratis, estarían dando mayor beneficio en la mejora moral y material de los trabajadores.

Sobre las ideas expuestas escribiríamos tanto como fuera preciso para desarrollarlas convenientemente; mas reconocemos que es nula la acción que podemos ejercitar para que se pongan en práctica, y hemos de conformarnos con los desatinos presentes y futuros de la maldita lucha de clases.

¡Si alguien quisiera fijarse en las razones que inspira nuestro buen deseo..!

Philipo.

REALIDADES

Para los corazones que de veras sientan simpatías por el agricultor, la presente estación y el mes actual dan motivos para que aquéllas aumenten en vista de los desconsoladores resultados y la poco favorable situación en que la próxima sementera se acerca con terreno que actualmente no se halla en condiciones de productibilidad.

Puede darse por terminada la recolección de cereales y leguminosas en nuestra provincia de Soria, y aquellos campos que en las hermosas mañanas primaverales daban motivo para que el labrador esperase como justo premio á sus afanes, desvelos y trabajos una satisfactoria cosecha, debido á las inclemencias del tiempo y á fenómenos meteorológicos quedaron reducidos, si no á eriales, al menos á sembrados con frutos helados, con tallos raquíticos, de espiga apenas perceptible, de grano mal desarrollado, ó bien en mutilada rastrojera por obra de nube destructora y cuyos efectos económicos destrozan el corazón de los que resultaron víctimas, y de quienes por afecto hacen suyas las desgracias, máxime cuando son irremediables y oprimen al ser más meritorio y honorable de la sociedad.

Si nuestros informes no resultan equivocados, la recién atrojada cosecha en nuestra provincia merece el calificativo de *regular* solamente, por la parte de la *raya de Aragón* y partido de Agreda, no todo; y en cambio ha sido *deficientísima* en el resto de la región, sobre todo en el partido de Soria por la serranía. Verdad es que no vegetan por aquellos pueblos largos labradores; pero también es cierto que toda su riqueza se reduce á esas pocas fanegas de sembradura, y aquéllos que esparcieron *ocho* fanegas y han recolectado *quince*, ó los que envolvieron *diez* fanegas y han entalegado *diez y siete*, vislumbran ya en Septiembre las negruras con que se les aproxima la sementera.

Seguramente de esa pequeña cantidad de fanegas recolectadas habrá que destinar alguna para pago de *rentas;* y si alguno no tiene *colonia*, con seguridad tiene *vencimientos* de anticipos para *peones*; tendrá facultativos, herrero, ganadero, etc., que necesitan el pago de su *iguala*; tendrá el recibo de la contribución con *costas* en poder del Agente ejecutivo; el plazo de la mula fiada para San Miguel; el cerdo que tomó al guarrero para la feria de Soria; al Alcalde que le apura para que abone los «provinciales», porque la Diputación le amenaza con el envío del *costero* si no se pone el pueblo al corriente de pagos; en fin que está el pobre labrador en Septiembre, y después de tan prolongada temporada de afanes y de trabajo á lomo caliente, llega *el tramposo* San Miguel y ve en su granero solamente las horcas, palas y cribas, pues el grano voló para acreditar más y más la honradez del labriego que prefiere no tener y acostarse sin deudas, que no amanecer oyendo llamar al acreedor en la puerta.

Y ¿quién despeja esa fatídica situación? *La Feria de Soria.* Si no quedó grano para hacer la simienza, el único recurso es vender el «novillo», aquel hermoso añojo adquirido á fuerza de mil privaciones en la feria del año anterior, con el buen intento de hacer lo propio en el presente, y así sin grandes esfuerzos monetarios, como los plazos la muleta, irse haciendo con una yunteja de bueyes, más tardos sí, pero no tan costosos, ya que si se desgracia un buey, «aprovechas la carne y la piel y nunca pierdes más que la mitad, y en cambio si el torozón se lleva una mula te deja arruinado para toda la vida.» El otro, «le criaba la «rucha» á la burra para vender ésta que es muy delantera y sustituirla en casa por la sucesora; pero en vista del año malo y como ni paja ni hierba tengo para echar el invierno fuera, conviene quitar bocas, y más me darán de lo joven que de lo viejo, con que esperaré á otro año á ver si una buena cosecha lo arregla todo, y en tanto, á mal tiempo buena cara».

Presente la feria, el logrero adquiere el número de reses que desea, prevaliéndose de la precaria situación en que están sumidos los vendedores, y esta «escuela» le rinde positivas ganancias, puesto que al ser ventajosa la compra, el negocio es infalible. Cuenta uno á uno los duros el que vendió por necesidad y modifica «los castillos que en el aire ha hecho» sobre la inversión del valor de la res enajenada; pues al haber valido menos se impone la forzosa economía con su cuenta y razón. *Descansa* quitando del medio los débitos más perentorios y adquiere la *simiente*, base de otro año de legítimas esperanzas, que Dios quiera no resulten fallidas, pues el que nace para ochavo...

¿Pero tiene en condiciones el terreno para la siembra?—Si dió sus labores de alza y bina; si puso de su parte cuanto podía y á cuanto está obligado como auxiliar de la naturaleza; mas hasta Dios (y perdónesenos lo que no intentamos decir) parece le ha dejado de su mano, ya que la pertinaz sequía tiene frito, achicharrado el barbecho; y al carecer de humedad, ni se puede practicar la sementera, ni el grano puede dar origen á la nueva planta sin que la lluvia provea de jugo á la capa laborable.

¡Pobre labrador! ¡POBRES DE NOSOTROS CUANDO TÚ ANDAS MAL!

Pero por algo somos españoles: consuélete la idea, la esperanza, el refrán de que Dios aprieta pero no ahoga; y no te ahogarás porque en cuanto se enteren los políticos de tu malestar, va verás cómo acuden solícitos á remediar tu desgracia con *nuevos tributos*, digo con leves protectoras que inspiren compasión hasta á las paredes del Congreso; ya verás cómo se da más importancia al abrazo de Romanones con García Prieto ¡oh! ¡qué disparate he puesto!; iba á decir que á tu proximidad con la miseria; pero ¡quiá!; de seguro que los periódicos pondrán desde hoy una columna *especial* para justificar las *espantás* del *Gallo* y si vale más que *Machaco*, que si torea el *jitano* al público ó lo levanta con la *muleta*; pero lector, perdóname que sólo sé hoy consignar contradicciones y contrasentidos, por cuya razón cortaré el hilo de este artículo; no obstante, lee que los grandes rotativos se ocupan más de *toros*, que de hablar de *protección* al labrador.

Cositas de España é islas adyacentes.

Zig-Zag.

LA AVIACIÓN

«El que sea dueño del mar, decía Temistocles, lo es también de la tierra.»

Esta visión del genio, que ya era cierta en aquella época ¿no ha llegado á tener hoy un grado de verdad todavía más patente? En efecto: ¿qué supremacía no ha llegado á sacar en nuestros días la nación inglesa de la superioridad de sus flotas? Ellas reinan en los mares y estrechan los continentes, siendo las señoras de casi todas las comunicaciones telegráficas de la superficie del globo.

Por tanto, si el mar ha dado tan enorme poder á la nación que ha sabido aprovecharse ¿cuál será el poderío de la que se erija en dueña de la atmósfera? El mar tiene sus límites y sus fronteras, la atmósfera no los conoce. El mar casi no concede al navegante más que su superficie; el aviador dispone de toda la profundidad del aire. El mar separa los continentes, la atmósfera todo lo une y lo domina todo.

Hay que preguntar qué vendrán á ser esos límites políticos y esas fronteras de Estado á Estado cuando las flotas aéreas, llevando á los ejércitos, las franqueen con una completa impunidad...

Sin duda, señores, estamos lejos de los días que vean realizar tales cosas. Pero estamos seguros de que el hombre no se detendrá hasta que haya logrado la conquista de esa atmósfera.

Y ¿con qué pretende conquistarla? Imitando al pájaro. Si nos fijamos en la forma general de los aparatos de volar, todos ellos, más ó menos, se parecen á las aves.

Pero aún hay más; copian su mecanismo (el que puede ser copiable) y obedecen á sus principios.

Con una diferencia; el ave está creada por y para el medio en que vive, y los hombres tenemos que suplir con el ingenio lo que nuestro poder creador no puede dar.

El ave cumple matemáticamente todas las condiciones del vuelo; propulsión, estabilidad, dirección y ligereza en cuanto al peso. El hombre, para propulsión, emplea motores potentísimos, de un tamaño y un peso, en relación, verdaderamente insignificantes. Dirige el vuelo á voluntad con ingeniosos timones comunes y de profundidad; y en cuanto á la ligereza de los aparatos, con el aluminio y la madera hace conjuntos de resistencia admirables. Pero en cuanto á la estabilidad ya es otra cosa.

Es que sin practicarlo es imposible formarse una idea de lo difícil que es la estabilidad en el aire. Porque en el agua las naves flotan en la superficie de un líquido que específicamente pesa menos. Pero el aeroplano tiene que sostenerse en un gas, es decir, en un medio considerablemente menos pesado y de naturaleza inestable.

De lo que resulta que un aeroplano deberá tener un plano de sustentación, ó dos ó tres, y así se llamará monoplano, biplano ó triplano, respectivamente. Pero esto no es bastante, sino que el constructor tiene que repartir el peso de las partes del aparato de manera que proporcionalmente graviten sobre las distintas superficies sustentatorias y además tener en cuenta el punto de ataque de la corriente aérea durante la marcha.

Y todavía quedan los remolinos aéreos, la diversa dirección de las corrientes y sus cambios como otros tantos obstáculos que vencer, además de la niebla, la lluvia, etc., que concurren á perjudicar la estabilidad del aparato.

Y contra todo esto hoy por hoy no hay más medio que un piloto, que juntando en sí una enorme serenidad á una vigilancia y observación extraordinarias, sea un prodigio de oportunidad en los movimientos para que en cada caso apoye la palanca ó el resorte precisos para restablecer el equilibrio una vez perdido. Y que esté muy lejos de sufrir el vértigo de las alturas, y entonces, fundiendo sus facultades con el aparato, sea como el corazón y el alma del pájaro mecánico.

Ahora bien: ¿Vamos á dar una idea de los diversos aparatos inventados? No, porque es más fácil y provechoso para el lector leer un tratado ó simplemente una enciclopedia donde encontrará lo hecho desde Leonardo de Vinci, cuyo genio era tan universal que lo mismo le inspiraba una *Cena* ó una Gioconda, que, trocando los pinceles por el lápiz, diseñaba un aparato volador elizoidal, adivinando á través del tiempo el quid de la navegación aérea, que consiste sencillamente en la creación de la élice, que hace el oficio de tornillo en su movimiento de rotación y cuya tuerca es el aire, hasta los Wrigt, Farman y Bleriot con sus escuelas de aviadores.

En todo este tiempo el martirologio aerostático cuenta ya numerosas víctimas. ¡Cuántas caerán todavía en el campo del honor antes que las aeronaves hayan venido á suplantar á las rápidas locomotoras y á los inmensos buques!

En fin, aterroriza el pensar cuáles serán las consecuencias de tal revolución en las condiciones de la vida económica y de relación en las naciones. Hoy la aviación es un espectáculo; mañana será una necesidad de los tiempos.

Esperemos que estas conquistas, que suponen una industria todo-poderosa y una ciencia trascendental, marquen la era de una civilización tan alta que reconozca que los verdaderos intereses de la Humanidad son la Justicia y la Paz.

Julio Arroyo.

EXCAVACIONES DE HIGES

Continúan las exploraciones, pues no son otra cosa las excavaciones que se hacen en Higes y que terminarán con el mes. El domingo, 22, fuí nuevamente á la citada villa á ver la colección de objetos descubiertos en la necrópolis y que custodia mi buen amigo D. Guillermo de la Concepción.

Mi sorpresa fué agradable al encontrarme con D. Juan Cabre, inglés muy simpático y... rubio, acompañado del inteligente arqueólogo D. Justo Jubertías, párroco de Torrevicente. Tomaron unas fotografías del lugar de la excavación y sus cercanías, para remitirlas al excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo. Visitaron la iglesia románica al exterior y agradó al Sr. Cabre el arco de entrada, que me parece calificó de románico bizantino. Quedó muy complacido del resultado de las exploraciones y de la labor del Sr. de la Concepción que las dirige.

En efecto, es agradable ver confirmado todo lo que dice una nota de la Historia de España del P. Mariana. Nada mejor para describir el resultado de los trabajos que nos ocupan, que copiar lo que dice el célebre historiador ó sus acotadores.

«En la villa de Higes, provincia de Guadalajara, como á distancia de media hora de dicha población, á dos leguas de Atienza, se encuentra una pradera, en la cual existen enterramientos á la profundidad de dos varas á dos y media. Grandes losas de piedra arenosa y pizarras colocadas de canto y que forman una especie de cali jón, sirven de separación de las ollas en que se encuentran depositadas las cenizas de los guerreros, pues no parece deben ser otra clase de difuntos los que allí se colocaron atendiendo á que, en lo general, se hallan bajo la urna armas, si bien se encuentran en algunas de aquellas urnas varios adornos de alambre, que se cree lo serían de mujeres. Las urnas, colocadas de Saliente á Poniente, se ven perfectamente conservadas; y en varias se hallan bolas de barro de diferentes figuras, cuya significación se ignora.

La villa de Higes, llamada antiguamente Illes, población judía, según se cree, está del alto Rey, punto en que los templarios tenían su convento fuerte, á la distancia de dos leguas, y cerca de este sitio se dice, por tradición entre los habitantes de Higes, que existió en aquella parte una gran población.

Allí se han hallado una infinidad de ollas ó urnas cinerarias, alfanges, lanzas, dagas, bocados y otras diferentes armas y fragmentos de lámparas inextinguibles. Un grabado representa cinco vasijas, destinadas á conservar cenizas; son de barro cocido y tienen el color encarnado de los cacharros de ahora.

.....» Una viñeta representa un hierro con tres espirales de alambre, otra un broche del cinto de una espada, de bronce y con labores de buen gusto, tiene algo de bizantino».

Todo eso se ha confirmado en estas excavaciones; pero se han encontrado nuevos objetos que no cita el texto aludido. Las urnas son de barro encarnado unas, y otras de barro negro que me recuerda la canción de mi tierra (Soria).

En Quintana Redonda
los cantareros
de barro rojo
cántaros negros.

Se han encontrado también fíbulas de varios tamaños, especie de broche ó imperdible. Es notable un grupo de las armas de un guerrero, soldadas por la acción del tiempo. En él, como acontece de ordinario, se encuentran la daga ó espada corta con vaina, lanza, regatón, un cuchillito, el bocado y algún adorno del cinto. Se ha hallado hasta doce dagas, algunas rotas, pero que pueden reconstruirse. Llamó la atención del señor Cabré un freno, muy bien trabajado ¿sería de algún jefe? El citado señor lo dibujó en su libro de memorias.

Otra curiosidad es una olla, cuya tapa no se puede levantar sin romper la vasija. El diámetro de la tapa es mayor que el de la boca de la urna, acaso la introdujeron en ésta estando el barro aún blando.

No faltan las consabidas bolitas, de las que en un rasgo de buen humor dijo un amigo mío que servían á los hijos de los guerreros para jugar á *los pitones*. Mariana ó sus editores ya hemos visto que dicen que su significación se ignora; el Sr. Cabré opina que representarán las bolitas de los escarabajos, pues estos guerreros tomaron acaso algo de la religión de los Egipcios, para quienes ese animalito era objeto de culto, y como de esas bolas en que depositan el gérmen de un nuevo ser brota éste, indicaban los guerreros su creencia en la resurrección (1).

Ignoro si erraré al exponer esta opinión particular.

Hay una espada corta con su vaina y dos grandes anillos parasujetarla, que me recuerda la descrita por D. José Ramón Mélida en una de sus «NUMANTINAS», de la que dice que «no podía ir ni suspendida de un tahalí ni terciada, tan solo sujeta al cinturón y dispuesta en sentido horizontal y no al costado sino al frente del guerrero». En un fragmento de vaso pintado recogido en las ruinas de Numancia, se ve un guerrero con la espada en esa posición.

Se han hallado igualmente un dardo largo, transición del dardo á la lanza, y también pulseras de cobre, como indica el cardenillo que tienen.

Lo que no dicen los críticos anotadores del padre Mariana es quién guarda los objetos que cita ni en que fecha se descubrieron.

***

Es admirable todo esto. Al contemplar las lanzas, espadas, etc., queda uno absorto y fija profundamente la atención en ellas como si pudiéramos oir en misterioso lenguaje la historia de aquella generación que borró la implacable mano de Saturno. Desearíamos tener la apocalíptica trompeta que dijera á las cenizas:—Arriba, guerreros, disipad nuestras dudas... Detallad vuestra vida...

Los héroes se han desvanecido, su poder se ha hundido, su nombre olvidado. Dios nos enseñará y saciará este deseo de saber si buscamos la verdadera ciencia.

Julio de la Llana.

Miedes 24 Septiembre de 1912.

(1) César Cantú dice: «El escarabajo (del cual se ven millones de figuras en las antigüedades egipcias) significa el poder creador, y en otro lugar «escarabajos ora de barro, ora de amatista se encuentran en las momias al cuello ó libres».

FIESTAS

Después de salir á la luz pública nuestro número anterior tuvo lugar á toda prisa la procesión religiosa.

Las nubes restaron solemnidad á este acto, como habían restado animación á los anteriores.

La primera sesión de fuegos artificiales, preparados por el Sr. Cecilia, se dió en la noche del miércoles y la segunda el jueves. Ambas colecciones fueron del mejor gusto y amenizadas por la banda militar.

AVIACIÓN

Ha sido el espectáculo por excelencia de las fiestas, el que, no obstante lo malo del tiempo, ha traído á la capital millares de forasteros.

El aparato, que llegó á Soria el miércoles en tren especial, venía encerrado en un wagón capitoné.

Es un monoplano, sistema Bleriot, con motor de cincuenta caballos, siete cilindros, hélice elezoidal, tensores cuerda piano, plano de sustentación de tela de seda, costillas de aluminio, timón de dirección, de profundidades, cola y de enrejado con bastidores de bambú, torpedo con dos asientos.

El pájaro artificial fué trasportado á Santa Bárbara en el mismo wagón en que había llegado.

El campo de aviación ocupa un espacio de trescientos metros de largo por ciento de ancho.

Mr. Garnier llegó á Soria con su esposa Mdme. Mariet Sonner en el tren correo del día 3.

La animación en el campo de aviación era extraordinaria mucho tiempo antes de la hora señalada en los programas para dar principio el espectáculo.

El cielo aparecía completamente cubierto.

A las diez y media Garnier puso en marcha el motor de su monoplano y la multitud que se agrupaba alrededor del aparato hizo un amplio círculo.

La hélice comenzó á funcionar, el aerostato rodó unos cuantos metros por el suelo, perdió tierra y se elevó después majestuosamente en dirección Sur.

El momento en que la nave aérea se desprende del suelo es de indescriptibles emociones.

A una altura de doscientos metros Garnier evolucionó en su monoplano describiendo un círculo sobre la capital y otros dos á mayor altura que se aproximaría á los 500 metros. En el recorrido invirtió cerca de siete minutos y volvió al campo aterrizando en el mismo sitio en que se había elevado.

El público aplaudía entusiasmado al aviador.

Garnier dijo que en las alturas había lluvia y que esto le impedía volar por segunda vez.

El monoplano fué introducido en el hangar para reservarle del agua que pronto comenzó á caer copiosamente.

En poco tiempo descargó una nube enorme cantidad de agua.

Amainó de nuevo el temporal y á las once menos cuatro minutos volvió á dominar las alturas, Garnier saliendo en la misma dirección que en el vuelo anterior y haciendo preciosas evoluciones con viradas rapidísimas en algunos puntos. Este segundo vuelo duró cerca de ocho minutos.

Las mismas aclamaciones se hicieron por el público al aviador en el momento de aterrizar, y hubo exclamaciones de asombro entre las gentes que desconocían en absoluto lo que es la aviación.

La nota cómica la dió uno de los encargados de mantener el orden, pues momentos antes de emprender Garnier el segundo vuelo, apartaba á la gente diciendo: ¡Apártense, señores, que va á aterrizar!

Ambos vuelos han sido observados en los pueblos cercanos á la capital, sobre todo en los de Garray y Cidones.

Este grandioso espectáculo debía haberse repetido ayer, pero el viento reinante lo ha impedido.

En el campo de aviación había muchísima gente que tuvo que contentarse con escuchar la banda de «Asturias» mientras se hacía un poco de tiempo para ver si calmaba el aire.

A las cuatro fué suspendido el acto y los espectadores pasaron á la taquilla con extraordinaria prisa para recuperar el dinero entregado antes á cambio de las localidades.

TOROS

Yo, que soy un entusiasta de la fiesta nacional, para servir á ustedes, le tengo un miedo horrible en esta tierra porque siento más horror al agua que entusiasmo por los toros.

Pero como no se puede hacer del tiempo lo que uno quiere, á la hora precisa me dirigí á la plaza con un hermoso paraguas abierto, porque llovía de firme.

El ruedo estaba más hermoso que el estanque del Retiro. ¡Lástima que no dispusiéramos de un balandro!

Unos cuantos areneros y serrineros, muy escasos en número por cierto, se afanan inútilmente por poner el redondel en condiciones.

En esta agradable ocupación se pasa la hora precisa, el cuarto de hora de cortesía y el otro cuarto.

La entrada es como no podía esperarse, dado el tiempo infernal que *gozamos*.

Hay mujeres que quitan el «sentío» y que quitan los sentíos. (No conozco más variedades en los ejemplares del bello sexo aficionado á toros).

Yo las hubiera disparado unos cuantos ripios á quemarropa, pero escasea el espacio y abunda el original.

A las cuatro, dadas, aparecece en su palco presidencial D. Mariano Vicén y en el ruedo Modreguito haciendo filigranas con su jaca.

Se cambia lo de costumbre entre cuadrillas y presidente y sale el

1.º ARGENTINO, colorao-obscuro, de romana grande y muy basto. Está marcado con el número 8.

De tanda *Cachiporra, Agujetillas* y *Alcalaino* que pican hasta cinco veces, por tres tumbos y dos defunciones hípicas.

Los maestros se adornan en quites y oyen palmas.

Sordo y *Chiquito de Madrid* cumplen la suerte de banderillear colocando un par cada uno á la media vuelta y uno peor que el otro. *Sordo* repite con un buen par.

Mazzantinito de heliotropo y oro, encuentra á su enemigo descompuesto y receloso por la mala lidia que llevó en el primer tercio. El animal se defiende á la querencia de los caballos muertos y ni aun con banderillas en la parte posterior abandona el fuerte, donde toma unos sorbitos de la sangre de sus víctimas.

¡Sanguinario!

Mazzantinito se tira á paso de banderillas y deja el estoque como si fuera un cuento con gracia, viéndose la punta.

Marca otro pinchazo que descorda y por dos veces intenta el descabello con el estoque, acertando por fin con la puntilla al primer golpe.

2.º Buletero, retinto, más pequeño que su hermanito y marcado con el 15.

De salida se «juye» y pasa al callejón.

Alcalaino y *Arriero* pican bien tres veces, defendiendo los intereses del contratista de caballos.

Intenta saltar de nuevo el toro y sufre una caída que le resta mucho poder.

Torerito, abreviando lo posible por que la lluvia hace de las suyas, coloca un buen par y repite en su turno con otro medianillo. *Doble* agarra un par deigual, pero á la media vuelta, y váyase lo uno por lo otro.

Paco Madrid viste de oro y verde obscuro y con toda brevedad el toro queda pasado por alto, pasado por bajo y pasado por agua, como la cuadrilla y los espectadores.

Sin mirar las consecuencias entra Paco á matar con el toro entablerado y deja una estocada hasta la mano, sacando la chaquetilla con graves desperfectos.

El toro rueda sin puntilla.

El agua cae sin tasa.

El Ayuntamiento y la presidencia huyen sin... previo aviso, dejando al pregonero el encargo de que publique la suspensión de la corrida por no estar el ruedo en condiciones.

Y el paciente público sale de la plaza murmurando protestas *soto voce*.

REPARTO DE PREMIOS

Ayer, á las diez, tuvo lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento el acto de repartir los premios á los niños de las escuelas públicas.

A continuación damos la lista de los nombres de las niñas y niños que han obtenido la distinción, tanto de los premios extraordinarios de D. Bernardo Robles, cuanto de los ordinarios del Ayuntamiento.

Los premios Robles consistieron este año en una medalla de plata sobredorada con el escudo de Soria en el reverso y una inscripción en el anverso que dice «Premio Bernardo Robles». Además de la medalla se entregó un diploma y 116,35 pesetas á cada premiado.

Los premios del Ayuntamiento consistieron en bastidores para bordar, libros y diplomas.

He aquí las listas de las niñas y niños que merecieron la distinción.

PREMIOS ROBLES

A las niñas Vicenta Domínguez, María Lumbreras, Teodora Calavia y Lucía Valera y á los niños Antonio Canalejo, Ignacio Riera, Francisco González y José Forcada.

PREMIOS DEL AYUNTAMIENTO

A las niñas Hermenegilda Bravo, Ildefonsa Molina, Inés Rubio, Josefina Medina, Consuelo Cacho, Fé Manrique, Felicitas Moreno, María del Pilar Isla, Teresa Lenguas, Aurea Martínez, Angela García, Sofía Diez, Angela Postigo, Concepción Cuadrado, Mercedes Manrique, María del Pilar Alvarez, Emiliana Alonso, Socorro Eroles, Jacoba Rodríguez, Josefa Martínez, María del Pilar Guarro, Luisa Ruiz, María Ruiz, María Hernández, Antonia Izquierdo, Natividad Benito, María Orden, María Rubio, Agapita Ramón, María Muñoz, Mercedes Ramón y Francisca Molina, y á los niños Casto Rodrigo, Manuel Jiménez, Carlos Arciniega, José Granados, Miguel Santodomingo, Pablo Romera, Pedro Fraile, Virgilio Rodrigo, Julián Felipe Ruiz, Juan Soto, Eustasio de Miguel, Aurelio Labanda, Eduardo Lafuente, Manuel Pereda, Simeón Lenguas, Luis Cuevas, Juan García, Fernando García, Angel Martínez, Bienvenido Ortega, Luis Aparicio, Ricardo Almajano, Paulino Alonso, Joaquín Fernández, Francisco Bravo, Antonio Maseda, Juan Sanz, Tomás Gaya, Cipriano Ortega, Nicolás Ramón, Félix Gonzalo, Guillermo Valero y Julio Domínguez.

HOMENAJE Á LOS MAESTROS

Este festejo de cultura nos parece acreedor de reseña por separado.

LOS BAILES PÚBLICOS

En la Plaza de la Constitución, al compás de toda clase de bailables, ejecutados por las bandas civil ó militar, han danzado á su gusto los jóvenes.

Hubo muchacha que perdió el delantal á pesar del *imperdible* que le sujetaba y otra que se dejó quitar dos pesetas de un bolsillo colocado en la parte anterior de la falda.

El entusiasmo del baile les impedía cuidar ropas y dinero.

LA ROMERIA

El tiempo llega con un poco de retraso.

Ayer hubiera podido celebrarse la corrida; hoy Garnier no se opondría á volar por causa del viento.

La Romería al Santo Patrono se ha visto muy animada y en la pradera de San Polo se ha bailado y se han consumido alegremente algunos almuerzos.

La banda militar hizo el gasto en el campo.

CONCIERTO MUSICAL

Cerramos este número á la hora de comenzar este festejo, unido al de carreras de cintas en bicicletas.

La parte musical estará á cargo de la Banda de Asturias y las obras que han de ejecutarse son las siguientes:

1.º Triana.—Paso-doble flamenco, de Lope.

2.º (A) Allegro Moderato y Allegro Vivace; (B) Andante, (C), Allegro decidido y Final, de Julio Manenet.

1.º Gran Polaca de concierto, de C. Laporta.

2.º Molinos de viento, de P. de Luna, y Fantasía sobre motivos de dicha Opereta, del mismo.

3.º Cantos de España, Gran Poutpourri, de C. de Lucas.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Octubre de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los agricultores, viticultores y floricultores de Barcelona experimentan en estos momentos daños considerables con motivo de la huelga de los ferroviarios; la fruta se pudre, y cuantos vendieron la uva en la viña se encuentran en un grave compromiso.

El Sindicato de exportadores de Villafranca ha pedido al Gobernador Sr. Portela, se habiliten trenes de mercancías para trasladar la uva envasada, la cual principia á fermentar y por lo tanto se está echando á perder.

De Manresa dicen que no pueden mandar géneros crudos á Barcelona para la estampación, lo cual forzosamente paralizará el trabajo en las fábrica de aquella ciudad y en Barcelona.

Anteayer llegó á la capital de Cataluña un tren procedente de Galicia con 19 vagones de ganado vacuno y lanar.

Aclaraciones.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, se hace indispensable que los individuos pertenecientes á los reemplazos del año 1907 á 1911, ambos inclusive, y en las situaciones de licencia ilimitada, excedentes de cupo, redimidos ó sustituídos del servicio ordinario y soldados á quienes se hubieren otorgado algunas de las excepciones contenidas en el art. 87 de la ley de reclutamiento de 1896, se presenten al delegado de la autoridad militar en las estaciones de cabecera de concentración más próxima al lugar de sus residencias.

Impresiones del Gobierno.

Después de despachar con S. M. el Rey, el Sr. Canalejas se encaminó al Ministerio de la Gobernación, permaneciendo hasta las doce y media consagrado al conocimiento de los muchos telegramas de los Gobernadores civiles y Corporaciones que sin cesar se ofrecen al Gobierno para el caso de que la huelga de ferroviarios sea un hecho positivo en toda España.

Con el jefe del Gobierno se hallaban en esta tarea presentes los ministros de la Guerra y Gobernación.

Recibidos los periodistas por el Sr. Barroso éste disculpó al jefe del Gobierno de no hacerlo por encontrarse ocupadísimo en asuntos de gran interés.

Dijo el ministro de la Gobernación que no tenía noticia alguna que comunicarnos de la huelga, ignorando las negociaciones que se iniciaron anteayer entre las Compañías y los huelguistas.

Añadió el Sr. Barroso que, según noticias recibidas, Ribalta había salido de Zaragoza para Barcelona, no pudiendo asegurar qué se resolverá.

Dijo también que en la mañana de ayer habían comenzado las presentaciones de los individuos comprendidos en la disposición militar que publicó la *Gaceta*, en las respectivas estaciones ferroviarias que en la misma se indican, siendo considerable el número de los que lo habían hecho á la hora que hablaba, según los informes que le habían transmitido los delegados de la autoridad.

Situación actual.

La más absoluta imparcialidad demuestra, desde luego, que la actual situación política es difícil de solucionar, teniendo en cuenta el numeroso núcleo de los que tienen anunciada la huelga para el día 8 del corriente mes.

Calculándose en la tarde de ayer acerca de los obreros ferroviarios á quienes comprende el decreto de Guerra, los filiados son cuatro mil y pico, y en total alcanza la medida del Gobierno á unos catorce mil reservistas.

Esto no obstante, el Sr. Barrio ha manifestado que llamando á los reservistas se ha excitado la natural irritación de los obreros, y afirmó también que si el Gobierno trata con los de la red catalana, el Comité no sentirá envidia.

Pero el Comité, añadió, tiene la representación y la confianza de los empleados de las demás líneas y Compañías.

Negó el Sr. Barrio que haya dicho que irá á la zaga de los catalanes y, por último, negó que haya pensado en dimitir el cargo.

En atención á las actuales circunstancias, parecía natural, como afirman liberales y conjuncionistas, que cuanto antes volviesen á reanudar las sesiones los Cuerpos Colegisladores, y por más que, tanto el Sr. Canalejas como el Presidente de la Cámara popular, han hecho públicos sus deseos en el sentido expuesto, nada, hasta la hora presente, se sabe en concreto.

Reclamando los debates parlamentarios tantos proyectos de ley como el Gobierno tiene en cartera, y siendo indispensable la aprobación de los presupuestos, parece natural que cuanto antes fuesen convocadas las Cortes.

Pero encontrándose sin ultimar el Tratado con Francia respecto á Marruecos, y sin la esperanza de una solución referente á la huelga de los ferroviarios, es indudable que el Gobierno se encuentre perplejo y nada en concreto se sepa si ha llegado ya la hora de que la representación nacional vuelva, durante el mes actual, á ejercer sus funciones.

Hace pocas horas que el Sr. Canalejas facilitó á la Prensa una extensa nota, en la que hace una exposición detallada del conflicto ferroviario y de la actitud de las Compañías y del Gobierno.

Anuncia que está próximo el momento de que las Cortes intervengan y discutan estos problemas.

Hasta tanto, la misión del Gobierno se limitará á mantener el derecho escrito y á cumplimentar las leyes vigentes.

La apertura de las Cortes.

Anoche el Sr. Canalejas recibió á los periodistas en Gobernación haciéndonos extensas declaraciones que es imposible extractar.

Dijo el Jefe del Gobierno que se preocupaba, como es natural, de buscar una solución satisfactoria al conflicto, conjurando la huelga de ferroviarios, y para lograrlo considera lo más eficaz acudir al Parlamento. Por lo tanto, dijo el Sr. Canalejas, he puesto á la firma del Rey el decreto convocando á las Cortes para el día 14 del mes actual.

Hoy se publica el decreto en la *Gaceta*.

También afirmó el Sr. Canalejas que el Gobierno tiene preparados otros proyectos de carácter social, tales como los que se refieren á la jornada de los dependientes de comercio y á las condiciones del trabajo de los panaderos.

Afirmó el Sr. Canalejas que en virtud de decreto que publica hoy la *Gaceta*, aplicando los artículos 215, 220 y 221 de la ley de Reclutamiento, podría el Gobierno disponer de 21.000 reservistas ferroviarios, pero por ahora los incorporados serán 13.000.

Noticias.

Anteayer, según noticias que se han recibido en Gobernación, han ocurrido varios descarrilamientos.

En Avila descarrilaron nueve vagones de un tren de mercancías; y entre las estaciones de Torralba á Salinas, de la línea de Zaragoza, descarriló un vagón del tren correo, sin que felizmente ocurrieran desgracias personales.

En León chocó el correo de Madrid á Gijón con el tren núm. 1.430 y á consecuencia de ello descarrilaron las máquinas, dos vagones y un furgón, resultaron levemente heridos los dos maquinistas, un fogonero, un conductor y un guardafreno.

—Dicen de Pamplona que un incendio ha destruído el cuartel de la Guardia civil de Elizondo.

Se quemaron todos los armamentos y los ajuares de los guardias allí alojados.

Última hora.

Se ha publicado la distribución del cupo de 65.000 hombres llamados á filas para el reemplazo de este año.

En el reparto por Cajas de recluta corresponden á Soria 383.

—S. M. el Rey visitó en su palacio de la calle de Quiñones á la Infanta Eulalia.

Procedente de Irún llegó á Madrid la Superiora general de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, acompañada de sus dos secretarias.

Visitará la indicada Superiora general varias capitales de España.

—Se ha sabido esta madrugada en París la noticia de que hoy han sido firmadas en Onchy las bases de la paz entre Italia y Turquía.

—Esta tarde, y con mucha urgencia, se están alfombrando todas las dependencias de la Cámara popular.

—Son muchos los senadores y diputados que han llegado hoy á Madrid procedentes de provincias.

—La animación es extraordinaria en todos los círculos políticos, en expectación de lo que pueda ocurrir con motivo de la huelga.

—Suyo afcmo.

El Corresponsal.

Homenaje á los Maestros

Acto solemnísimo, de gran trascendencia social, culto, delicado y emocionante ha sido el que ayer se celebró en el salón de fiestas de nuestra Diputación provincial.

Rendir homenaje á unos venerables ancianos que dedicaron su vida á difundir cultura; que cumplieron fielmente sus deberes, no obstante la injusticia de los hombres que les hizo víctimas de penurias infinitas y de las injurias de la barbarie desatada que negaba al Maestro de escuela los honores, las consideraciones y el respeto que por su cargo merece; otorgar á estos beneméritos ciudadanos el tributo de admiración y de gratitud que el pueblo les debía, es rendir pleitesía á la justicia, al amor y al progreso.

Y como voces muy elocuentes han hablado mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir en loor de los que fueron ayer objeto de aclamaciones y aplausos, héroes de una fiesta tan culta como simpática, nos limitaremos á reseñar lo que puede ser ejemplo para otras ciudades y motivo de íntima satisfacción para Soria.

Los agasajados

La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la Ciudad, patrocinando la feliz iniciativa de D. Manuel H. Ayuso, invitó á los Profesores de primera enseñanza que en ella llevasen más de 50 años para que asistieran á recibir el homenaje del pueblo.

Los que siempre sirvieron humilde y obscuramente realizando una labor meritísima, eran bien dignos de que en sus bodas de oro con la enseñanza les halagaran los aplausos y el cariño de la multitud.

No han venido cuantos fueron llamados. En el grupo de los Maestros que ocuparon ayer sitiales en el salón de la Diputación Provincial faltaban las señoras D.ª Gorgonia Alonso y D.ª Paula Gil y los señores D. Victoriano Corredor, D. Pedro Alonso Martínez, don Felipe Neri Arribas, D. Antonio de Pedro y D. Tomás Marín Arantegui.

Asistieron la señora D.ª Antonia Burgos Villagras y los señores D. Lorenzo Herrero, D. José de Vera, D. Antonino Tello, D. Tiburcio Mariano Sanz y don Francisco Hernández Galán.

En la presidencia se hallaban el Presidente de la Diputación Sr. Sanz Encabo, el Alcalde Sr. Vicén, el Vicepresidente de la Comisión provincial señor Cacho y el Director del Instituto Sr. Maés. En sitios de preferencia veíanse las nutridas representaciones de profesores de los centros docentes, de las autoridades y de la prensa, y en el lugar destinado al público no cabía una persona más, siendo muchas las que no pudieron presenciar la fiesta y llenaban vestíbulo, pasillos y escalera del edificio.

Discursos

El Sr. Sanz Encabo dió principio al acto concediendo la palabra al Vicepresidente de la Comisión Provincial.

D. EUSEBIO CACHO.—Dice que habla en nombre de la Diputación Provincial, y con acentos de modestia y de sinceridad manifiesta que á su buen deseo no acompañara la elocuencia que quisiera poner en las palabras.

Saluda elocuentemente á los venerables profesores que van á recibir el homenaje del pueblo, á las Comisiones del Ayuntamiento de Soria, á las de las autoridades civiles y militares y á la de la prensa, para la que tiene especiales frases de elogio.

Se trata—dice—de celebrar las bodas de oro de los maestros sorianos que llevan 50 años ejerciendo su noble profesión y he de rendirles muy gustosamente el homenaje que merecen por sus méritos y por los servicios que han prestado.

Esta fiesta de las boda de oro evoca recuerdos que duermen en el corazón.

Habla de las bodas de oro que celebra el matrimonio feliz, el sacerdote, el militar, el comerciante, todo el que consagra su vida á realizar empresas nobles. ¡Justo es que las celebren los que dedicaron su vida á propagar enseñanzas morales, á señalar el camino que debieran seguir los niños de entonces, los hombres de la actualidad!

El Maestro, en su obra social, es el primer eslabón de la cadena del saber; el segundo padre que nos acoge, nos cuida, nos educa y nos da armas para luchar cuando abandonamos el santo regazo donde recibimos el cariño de la madre; es el Maestro quien nos descubre la luminosa senda del progreso haciendo desaparecer las tenebrosidades de la ignorancia (Aplausos).

Y el Maestro, como el Médico, nos suministra lo que constituye nuestra salvación, en dosis pequeñas, como las medicinas que poco á poco se infiltran en el organismo para librar á la naturaleza del mal que la aniquila; así el Maestro despierta en las inteligencias infantiles las ideas de patria, de amor y de honradez, aniquila los errores, y como los ojos del cuerpo son las ventanas del alma, en el corazón penetran y allí quedan para siempre grabados los ejemplos de patriotismo, de amor y de honradez que el Maestro, con su noble profesión nos ofrece.

¿Para qué demostrar extensamente el concepto que merece el Maestro? Después de la definición del no hay otra función social que le iguale.

Pide el orador que al Maestro se le otorguen las consideraciones y la remuneración que corresponden á sus méritos; que se hagan escuelas, que se le conceda material de enseñanza, que así se hace patria.

Con brillantes frases felicita á los Maestros que tan acabada prueba de inteligencia han dado en el último curso escolar, y felicita también á los niños y niñas que momentos antes han recibido en los salones del Ayuntamiento el premio que ganaron por su aplicación.

Dedica un recuerdo á la memoria del filántropo D. Bernardo Robles, que empleó parte de su fortuna en favorecer la enseñanza primaria, y agrega: Todavía esta vieja España posee savia nueva, arrestos y energías para ocupar el puesto que de derecho le corresponde en el mundo; esta manifestación de Maestros cultísimos, de niños aplicados, de hombres filántropos hace pensar en días próximos de paz y de ventura.

Nobles ancianos, dignísimos profesores que tan bien cumplisteis vuestra misión en el mundo, yo lamento muy sinceramente carecer de la elocuencia que se precisa para cantar vuestra alabanza.

El diploma que nuestro dignísimo presidente va á entregaros, conservad lo como ejecutoria de vuestra nobleza y exhibidlo para que sea estímulo de cariño á la enseñanza y de amor al trabajo. (Entusiastas aplausos.)

D. Manuel Hilario Ayuso

Tan bien representados—dice—estábamos todos, organizadores, iniciador y colaboradores con lo que acaba de manifestar el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, que era bastante para dar por terminado este acto de homenaje á los Maestros, que fueron poco menos que menospreciados cuando gastaban su inteligencia en la meritoria obra de difundir cultura.

Afirma que es preciso estimular á los hombres que más se distinguen en su labor bienhechora, rindiéndoles el homenaje justo de admiración que merecen, y nadie tiene mayores títulos que los maestros, piedra angular del edificio social.

Cree el orador que los pueblos no solo pueden brillar organizando fiestas suntuosas que exigen un derroche de dinero, reñido con la humildad y la modestia de un pueblo como Soria; pueden distinguirse más honrosamente con fiestas de cultura como la que se celebra, de la que le cupo la honra de ser modesto iniciador. Ciudades habrá, dice, que se enorgullezcan con sus festejos—perdonad si mis palabras llevan algo de vanidad y de egoísmo—; pero Soria puede asegurar que es la primera en España que celebra la fiesta de la cultura, prestando homenaje cariñoso á sus Maestros venerables.

Deseamos que todos los pueblos nos imiten, porque así celebraremos haber conseguido que la sociedad rinda homenaje á sus mejores servidores.»

Dedica un entusiasta recuerdo al sabio pedagogo D. Victoriano Corredor, de quien el Sr. Ayuso recibió la instrucción primaria, iniciándole con la Cartilla el camino de la cultura.

Termina diciendo: «Recibid, señores Profesores, el homenaje de gratitud y de cariño que da el más torpe de vuestros discípulos á la clase honrosa que representais, la mejor que tiene esta infortunada patria española. (Gran ovación).

***

En la cuartilla donde figuran las notas taquigráficas que el reporter utiliza para hacer esta reseña, hay un espacio en blanco que solo tiene estos dos nombres «Teresa Lenguas y María Rebollar».

¿Qué dijeron estas angelicales criaturas?

El cronista supo sentir; olvidó sus deberes de información, oyó palabras dulcísimas, frases delicadas, rítmicas, que parecían un reto al sentimiento, formulado por la gracia, por el candor, por la elocuencia y por una suprema sabiduría que subyugaba...

Muchas personas lloraban... ¡y el cronista lloró también!

Hablaron las niñas Lenguas y Rebollar de las excelencias de la fé cristiana, de las virtudes que engendra la buena educación, de lo que merecen quienes emplean su vida en difundir enseñanzas que son bálsamo en la desgracia y felicidad, amor y progreso.

El público tributó á las dos preciosas niñas ovaciones calurosísimas.

***

Entrega de Diplomas

Por el orden en que fueron llamados, la Sra. Alonso y los Sres. Hernández Galán, Tello, M. Sanz, Vera y Herrero se acercaron á la Presidencia para recoger los diplomas, y, mientras, el público con loco entusiasmo les aplaudía.

Aquel momento revistió una solemnidad indescriptible.

El Sr. Vera, al tomar su diploma expuso este sublime pensamiento: ¡Que nuestro ocaso, señores, sea la aurora de un venturoso porvenir!

El Sr. Tello, en nombre de todos sus compañeros pronunció elocuentes frases significando agradecimiento á la Diputación Provincial, al Ayuntamiento de Soria, á las autoridades, al iniciador Sr. Ayuso y á la distinguida concurrencia que les dispensaban atenciones y honores que jamás podrán olvidar. (Nueva ovación.)

Discurso del Sr. Maés

El Director del Instituto Sr. Maés habla elocuentemente de la importancia de la cultísima fiesta de la intelectualidad soriana, que tanto honra á los venerables profesores que educaron á varias generaciones, como al ilustrado pueblo que la celebra.

Felicita, conmovido, á la Diputación, al Ayuntamiento, al vecindario de Soria y á las distinguidas damas que con sus encantos dan belleza al acto. Dice que este festejo es el más brillante de todos los que figuran en el programa de fiestas, por su sencillez y por su dedicadencia social.

Dedica elogios á los Maestros que son objeto de la prensa, siempre enaje del pueblo, y á actos patrióticos y á favorecer á secundar la cultura.

Soria—dice—es una de las provincias más cultas de España y en la que más atención se presta á las cuestiones de la enseñanza.

Habla de las conclusiones acordadas en el Congreso pedagógico de Bruxelas celebrado en 1910, y se declara partidario entusiasta de que la enseñanza sea obligatoria y gratuita, prorrogando la edad escolar hasta los 16 años.

Hace consideraciones oportunísimas de lo que es la verdadera libertad, que no se restringe castigando á los padres poco celosos de la instrucción y educación de sus hijos. (Aplausos).

Termina recomendando que todos contribuyan á que en Soria no existan analfabetos. (Ovación).

D. Benito Sanz

El Sr. Presidente lee un telegrama que acaba de recibir de D. Victoriano Corredor, en el que expresa su sentimiento por no poder asistir á la fiesta y manifestando su agradecimiento á los que la han organizado. (Aplausos).

Continúa el Sr. Sanz en brillantes párrafos, que arrancan prolongadas ovaciones, expresando sinceramente ideales patrióticos.

Soria—dice—, como ha indicado el Sr. Maés, no puede temer que se la compare con las demás provincias, ni en materia de instrucción ni en ninguna otra; para honra nuestra figuramos á la cabeza de los pueblos cultos, y así fué reconocido en el Congreso de Diputaciones que se celebró en Sevilla.

Sucede que nosotros mismos tenemos empeño en menospreciarnos, como todos los españoles ante los extranjeros, y aquí solo nos falta fe, porque nos sobran cultura, aptitudes é inteligencia para ser el pueblo más grande del mundo.

Rechaza las gratuitas afirmaciones que se hacen de atraso, de rutina y de abandono; restaurando los principios morales que se han ido debilitando, surgirá el pueblo grande que dominaba á las naciones.

Y no ha sido nunca Soria desagradecida para sus buenos Maestros. En Berlanga de Duero, al venerable anciano D. Pedro Carpintero, que educó á la generación actual, se le han prodigado los mayores honores; una calle lleva su nombre, en la escuela de niños figura su retrato y su nombre es objeto de toda veneración.

Así se procede en Soria y así es España, mi patria, que si en ella no hubiera nacido hubiera querido ser español.

(Nutridísimos aplausos.)

Y terminó la encantadora fiesta que deja recuerdos muy gratos é imperecederos.

Una avería ocurrida en nuestra máquina de imprimir nos obliga á retrasar la salida del periódico y á utilizar el generoso ofrecimiento de nuestro buen compañero Sr. Rioja, en cuyos talleres hacemos hoy la tirada del presente número.

Ecos y Noticias

Toros.—Mañana, á las tres y media, se celebrará en nuestro circo taurino una media corrida con los cuatro toros que no se lidiaron el jueves.

Están encargados de la lidia y muerte los afamados novilleros de la Plaza de Madrid, Vicente Sanz, *Matapozuelos* y Antonio Segura, *Segurita*, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El precio de la entrada será el de dos pesetas, y el de las talanqueras tres, y á todos los que presenten localidades de la corrida del jueves se les hará una bonificación en el precio, de un cincuenta por ciento.

Esta tarde circularán programas para esta fiesta.

—

La señora D.ª Cándida Verde, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín de la Gándara, fué víctima de un accidente el jueves pasado, sufriendo una contusión en la frente producida por una piedra que un muchacho lanzó al aire.

Lamentamos el percance y deseamos que tenga pronto curación.

El muchacho que lanzó la piedra se hallaba en un grupo de otros de su edad cupados en la misma «salvaje» distracción.

—

Román Hernández la Rubia que fué víctima de un desgraciado accidente en la estación de Quintana Redonda, según decíamos en el número anterior, se halla ya fuera de cuidado después de la operación sufrida, gracias al celo, pericia y atenciones del doctor D. Mariano Iñiguez.

De Tajahuerce.—Los vecinos de esta localidad, teniendo en cuenta el peligro que corrían al ir á abastecerse de agua en el pozo que les servía de fuente pública, han colocado por su cuenta una bomba, cerrando la boca del referido pozo.

Es una mejora de importancia para el pueblo.

EL FERINOL, evita en la *tos ferina*, la producción de las hernias ó quebraduras.

¿Crimen ó accidente?—En la casa de campo titulada «San Lázaro», sita en término municipal de Agreda, á unos siete kilómetros [illegible] un población, apareció el cad[illegible] Patricio joven de 23 años, [illegible] pastor, que Aranda Campos [illegible] amorosas con una sostenía rel[illegible] Luciano Val, propietario y hija [illegible] de la mencionada casa.

El suceso se desarrolló en la noche del dos de los corrientes, á las diez.

Patricio había ido á pasar la velada con la familia de su novia y ésta se hallaba trabajando en la vendimia en un pueblo de la provincia de Navarra.

Estuvo en la cocina de la casa Patricio con los padres y tres hermanos de su novia hasta la hora antes indicada, en que Luciano se retiró á descansar y á poco de hallarse acostado sonó una detonación y el muchacho cayó muerto con la cara destrozada por un tiro.

La madre y los tres hijos dicen que la detonación se oyó fuera de la casa, pero la Guardia civil y el Juzgado de Agreda, que intervinieron en el asunto, sospechan que se trate de una imprudencia ó de un crimen, por haber encontrado en el lugar del hecho una escopeta que parece recién disparada.

El matrimonio y los tres hijos han quedado detenidos.

Esta noche, en el Hotel del Comercio, serán obsequiados con un banquete los maestros de la provincia que celebraron sus bodas de oro con la enseñanza.

Incendio.—A las diez de la noche del dos de los corrientes se declaró un incendio en la casa de Nicolás Hernando, vecino de Alaló.

Todos los vecinos del pueblo y, á última hora, algunos de Brías, Lumías y Cabreriza, trabajaron para extinguir el siniestro y consiguieron aislarle á las tres horas de iniciado, sin que ocurrieran desgracias personales y logrando salvar algunos animales.

El siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en unas 4 500 pesetas.

Viajeros.—Para Madrid, la distinguida señora doña Emeteria González, viuda de Aceña, y familia; nuestro joven amigo D. Manuel Egea Delgado, con objeto de continuar su carrera de ingeniero de caminos, que estudia con buen aprovechamiento, y la virtuosa madre Superiora del Asilo Sor Margarita.

Para Zaragoza, D. Perfecto Romero y familia.

Para Córdoba, D. León Benito y señora.

Un vagón del tren de mercancías número 872 de la línea de Madrid á Zaragoza descarriló en el kilómetro 165, ocasionando un retraso de seis horas al tren correo del día primero de este mes.

No hubo desgracias por fortuna.

EL FERINOL, evita en la *tos ferina*, la emisión involuntaria de orina.

D. E. P.—En Avila, adonde había ido á restablecerse de su dolencia, al lado de su hijo el Administrador de Propiedades de aquella provincia, ha fallecido el Sr. D. José Bezares Martín, Delegado de Hacienda que fué en Soria durante algunos años.

El Sr. Bezares Martín y su apreciable familia contaban entre los sorianos con generales simpatías.

Nosotros, que como buen amigo considerábamos al finado, sentimos muy de veras su fallecimiento y hacemos votos por que Dios conceda á sus hijos la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Al vecino de Matanza Hilario Carazo le vendimiaron una viña de 430 cepas sin exigirle jornales, pero sin entregarle el fruto.

No le pareció muy bien al propietario la sustitución y dió parte á la Guardia civil de San Esteban de Gormaz que detuvo, como presunto autor de la vendimia, á un hermano político de Hilario, llamado Felipe Núñez que se halla á disposición del Juzgado de Matanza.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Otro incendio.—El miércoles pasado por la tarde se desarrolló un incendio en la casa que habitaba la vecina de Izana Ciriaca Cabrerizo.

Los vecinos de Izana y de los pueblos limítrofes Camparañón, Cuevas de Soria, Quintana Redonda y Llamosos acudieron al lugar del siniestro y consiguieron localizar el fuego á las nueve de la noche, sin que hubiera desgracias personales.

La casa siniestrada fué tasada en 500 pesetas, y en 400 los enseres ropas y granos que contenía. [illegible]

Se supone que el incend[illegible] lumbre [illegible]sual y debido á los [illegible] ceniza que la que existieran para hacer colada el [illegible] Ciriaca [illegible] al del siniestro. [illegible] día [illegible] casa era propia de Bárbara Medrano, residente en Berlanga de Duero.

Véase en cuarta plana el anuncio lámparas EGMAR.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

EL FERINOL, evita en la *tos ferina*, los prolapsos ó salidas del recto.

VIAJEROS.—En ninguna parte encontrareis más ventajas ni para precios de transportes marítimos ó terrestres, ni para elección de viaje, ni para las atenciones y consideraciones que merecéis, que dirigiéndoos, sin mediación de subrepresentantes, á Larred, Noguerol y Compañía, Instituto, 3, Soria.

No os fiéis de quienes, atentos solamente al lucro particular, os proponen viajes con ilusorias rebajas, y tened en cuenta que los gastos que hacen esos titulados agentes, los tenéis que pagar vosotros, así como todos los de su odiosa propaganda.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDES.

VACANTE DE VETERINARIO.—Se halla el partido de Serón con sueldo anual de 1.400 pesetas pagadas en el mes de Septiembre y el herraje que produce 1.700 pesetas. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicha villa durante el plazo de quince días. 1-3-d.

LOS FERROVIARIOS DE SORIA

La huelga el día 9.

Los obreros y empleados del ferrocarril de Soria han participado al Gobierno su decisión de declararse en huelga el día 9 del actual, á las ocho de la noche.

No ha podido evitar tan extrema resolución la buena voluntad y la inteligencia de nuestro Gobernador civil Sr. García Plaza, que ha trabajado incansablemente para armonizar las aspiraciones de los obreros y de la empresa ferroviaria.

Medidas de precaución.

El Gobernador civil ha publicado el siguiente bando:

Don José García Plaza y León, Gobernador civil de esta provincia,

HAGO SABER:

«Que anunciada la huelga general de ferroviarios y en la posibilidad de producirse desequilibrios en la vida habitual de esta provincia hasta que por las medidas de Gobierno se restablezcan de un modo normal los servicios que queden interrumpidos circunstancialmente, conviene recordar algunas de las disposiciones vigentes para el caso de que por una perturbación de algún exaltado, cosa que considero casi imposible en provincia tan culta y de tan bondadosos sentimientos como la de Soria, se intentase algún acto que mereciese la sanción penal.

Como la tolerancia en tales casos, además de ser injustificada, podía causar perjuicios de trascendencia, anuncio desde luego que seré inexorable para la aplicación de la ley con todo rigor, á quienes intenten faltar á alguno de los artículos de la ley de policía de ferrocarriles que para conocimiento de todos se insertan á continuación:

«Art. 16. El que voluntariamente destruya ó descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito ó puedan producir un descarrilamiento, será castigado con la pena de prisión correccional.

En el caso de que se verifique descarrilamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción ó descomposición en rebelión ó sedición, si no apareciesen los autores del delito incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y caudillos principales de la sedición ó rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión ó sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos ó más penas, los Jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el artículo 507 del C. P., observando la escala en él establecida, pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo la inmediata superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido ó falta de cumplimiento á las leyes y reglamentos de la Administración causase en el ferrocarril ó en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio á las personas ó á las cosas, será castigado con arreglo al artículo 581 del C. P., como reo de imprudencia temeraria.

Art. 22. Con las mismas penas serán castigados los maquinistas, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio y vigilancia de la vía, que abandonen el puesto durante su servicio respectivo. Mas si resultase algún perjuicio á las personas ó á las cosas, serán castigados con la pena de prisión correccional á prisión menor.

Art. 23. Los que resistan á los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones serán castigados con las penas que el Código penal impone á los que resisten á los agentes de la autoridad».

Confiando en la sensatez de todos y muy especialmente en la de los obreros que tantas pruebas me han dado de cultura y del respeto á la autoridad, espero que en esta provincia no se producirá hecho alguno que pueda redundar en su desdoro.

Soria 3 de Octubre de 1912.—El Gobernador, *José García Plaza*».

Además ha adoptado oportunas disposiciones para que las líneas férreas que cruzan la provincia estén cuidadosamente vigiladas, garantizando así la seguridad de las personas, la libertad del trabajo y el derecho de propiedad.

En estos últimos días el Sr. García Plaza no ha descansado un momento, dando [illegible] prueba actividad prodigiosa y de una [illegible] ba de bomba. [illegible] civil se ha puesto

Nuestra primera au[illegible] Alcaldes de los pueblos de acuerdo con [illegible] las vías férreas, y con blos por don[illegible] estaciones próximas á ellas. [illegible] han contestado las citadas autoridades que se hallan dispuestas á cumplir con fidelidad las disposiciones que se les comuniquen para prestar auxilio y vigilancia en cuanto se declare la huelga.

El Sr. García Plaza, después de apurar los medios de conciliación y de fracasar en todos procedimientos que pudieran llevar á la armonía de empresa y agentes, hállase dispuesto á obrar con gran energía, evitando, si es posible, la huelga, y en todo caso para que no sufran perjuicio los servicios del Estado y los intereses generales.

Para tan plausible obra es seguro que al lado del Sr. Gobernador estarán las personas de buena voluntad, prestándole incondicional apoyo.

Acción militar.

Para cumplir las disposiciones del Ministerio de la Guerra, el jueves llegaron á nuestra capital en dos automóviles el teniente coronel de Ingenieros D. Juan Arbes, dos oficiales y cuatro soldados. Conferenció el citado jefe con el señor García Plaza y después visitó al Director del Ferrocarril Sr. Iglesias.

Fueron llamados los individuos sujetos al servicio de las armas que desempeñan cargos ferroviarios, les expuso el citado jefe las órdenes del Gobierno, les recordó las leyes penales del Código de justicia militar y les manifestó que no podían ser huelguistas.

Tales agentes, en número de ocho, ostentan desde aquel momento un brazalete encarnado, reciben el haber que corresponde á los soldados y tienen obligación de pasar lista diariamente en el Gobierno militar ante el oficial de semana.

El Sr. Arbes, los oficiales y soldados de escolta salieron aquel mismo día para Calatayud donde se establecerán, mientras duren las circunstancias anormales, ejerciendo jurisdicción sobre las vías férreas de nuestra provincia.

La Cámara de Comercio.

A petición de varios señores de la Directiva, ayer se reunió la Cámara de Comercio é Industria y acordó por unanimidad ofrecer al Sr. Gobernador su cooperación moral y material para que se utilice, si fuera preciso, en defensa de los intereses generales y del orden público. Igual ofrecimiento se acordó hacer á la Compañía del Ferrocarril de Soria.

Una Comisión, presidida por el Sr. Arjona, que no impide su carácter de republicano para que dé preferencia á los mandatos del deber y del amor á la patria, cumplimentó los anteriores acuerdos visitando al Gobernador civil y al Director del ferrocarril Sr. Iglesias.

El Sr. García Plaza, muy agradecido, alabó el patriotismo que inspiraban las determinaciones de la Cámara de Comercio y ofreció dar cuenta de ellas al jefe del Gobierno.

El Sr. Iglesias igualmente manifestó su gratitud á la Cámara de Comercio, expuso las razones que á la Compañía del Ferrocarril de Soria le impedían acceder á las demandas de sus empleados y dijo que la citada Compañía, á pesar de ser la más humilde de España, había sido la primera en contestar categóricamente á las peticiones de sus obreros otorgándoles cuanto era posible.

En la circular que el Sr. Iglesias dirige á sus subordinados, repite los informes que dió á la Cámara de Comercio y en el próximo número la reproduciremos.

Guarnición militar.

Aunque con las medidas adoptadas por las autoridades podrán evitarse las consecuencias de la huelga ferroviaria y está garantizado que no se perturbarán los servicios públicos de correos y transporte de mercancías, y dada la sensatez y cordura de los obreros ferroviarios nada se puede temer, la prudencia aconseja que se haga notar al Gobierno el olvido en que tiene á nuestra provincia y el desamparo en que la deja cuando sobre la tranquilidad nacional existe la amenaza de alteración del orden público.

Ahora que se aumenta el contingente militar con la incorporación de reservistas, no solo es justo, si no imprescindible que á nuestra capital se destine un regimiento de infantería.

Suponemos que esta indicación será atendida.

Esperanzas de arreglo.

Hay que tener la esperanza de que deponiendo su actitud de intransigencia obreros y empresa, se imponga en ambos el buen sentido, con el que pueda llegarse á un arreglo conveniente para todos, dando honroso fin á una situación que á ninguno favorece.

Esto deseamos vivamente.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 5 (14 MAÑANA).

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

La huelga de ferroviarios continúa presentando igual aspecto, á pesar de las medidas enérgicas que el Gobierno toma para evitarla.

A las doce de anoche comenzó la huelga en la sección aragonesa, sin que haya ocurrido ningún incidente.

El Sr. Barroso ha manifestado á los periodistas que las noticias por él recibidas desde provincias, acusan grandes divergencias en la opinión de los obreros.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto llamando á filas á las fuerzas de las segundas reservas, en las cuales están incluidos muchos ferroviarios, y una circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre las huelgas que afectan á la vida nacional, conminando con sanciones enérgicas los actos de sabotaje. También se inserta en el referido periódico oficial otro decreto reorganizando el Batallón de ferrocarriles, y en virtud de tal reorganización créanse ocho grandes compañías que quedarán afectas á cada una de las regiones militares.

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo muchos maquinistas de las líneas férreas para cambiar impresiones. Desde luego notóse la falta de asistencia de los maquinistas de la Compañía del Norte.

También estuvo reunido el Comité Nacional y se comprobó que entre los obreros hay una gran desanimación.

Se tiene por casi seguro que los obreros de la Compañía del Norte no secundarán la huelga.

La agrupación independiente de ferroviarios de Badajoz ha publicado un manifiesto contra la huelga, estimándola inútil y perjudicial.

ANUNCIOS

A LOS MOLINEROS

Desde el día, y en buenas condiciones, se arrienda en Molinos de Razón un molino con dos pares de piedras; dejándolo por enfermedad el que hace treinta y ocho años lo tiene en arrendamiento. Al que le interese puede presentarse en el mismo molino ó escribir á Pedro Sanz, en el referido pueblo. 1 3-p.

OFICIAL de sastrería se necesita uno soltero. Para informes dirigirse á Hipólito Moreno, sastrería, Gómara. 1-2-p.

RECOGIDA.—Se encuentra en este pueblo desde el día 29 de Septiembre último hasta el 15 del actual á disposición de su dueño, previo pago de los gastos ocasionados con la misma, una vaca negra, cornіblanca, azada regular, tres ó cuatro años de edad, marcada con pez b-b, lleva collar viejo de cuero, cencerro viejo, picado á viruela; pues pasado que sea el plazo señalado anteriormente, se procederá por esta Alcaldía á la venta en pública subasta de referida res, conforme á lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas.

Golmayo á 3 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Pascual Hernández.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Exinterno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos

VINUESA (SORIA)

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:

LLORENTE HERMANOS

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S.M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE APLICA EL «606»

Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

El Fénix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte é inutilización, robo y extravío, siendo la primera en España.

Los Madrazo, 34, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINUESA, Numancia, 49.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Hernández Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etcétera, é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

El aparato óptico llamado OPTOMETRO ó sea «LA CARABINA DE AMBROSIO» ni corrige la presbicia, ni corrige la miopía, ni corrige astigmatismo, ni corrige nada, cuya innegable verdad han comprobado todos los señores oculistas y ópticos que saben cumplir con su deber.

Quien desee conservar y mejorar la vista, consulte con

Puyuelo-Optico

40—COLLADO—40—SORIA

No confundir el número.

NOTA. En esta casa hay de venta un optómetro que se cede baratísimo.

ALMACEN DE MADERAS DE

DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zocalo, jamba y de todas las clases de maderas del país, á precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes á este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, por arrobas y con economía.

GABINETE DE ELECTRICIDAD MÉDICA Y RAYOS X DE Basilio Jiménez MÉDICO

Por la Facultad de Madrid.—Exasistente á las clínicas del Dr. Elizegaray del Hospital General.—Aprobado en las oposiciones á la BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID, *etc.*

Consulta de Medicina general de Adultos y Niños.

ASISTENCIA Á PARTOS

Instalación de Rayos X para el conocimiento de las enfermedades.—Análisis microscópico y químico de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, etc.—Tratamiento de las enfermedades por la aplicación de toda clase de *corrientes eléctricas, baño eléctrico, masaje eléctrico*, masaje vibratorio y por medio de los Rayos X.

Consulta todos los días de 10 á 1 y GRATIS A LOS POBRES DE SORIA los sábados de 3 á 6 de la tarde.

Collado, 9, 2.º SORIA.

Sanatorio "VILLA-ASCENSION"

Instalado en la villa de Baraona (Soria)

MÉDICO DIRECTOR

ANTONIO L. MARTIN Y OROZCO

Aplicaciones de día ó de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricos.

Camas y estancias completas para enfermos.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

Consulta gratis los días 15 y 30 de cada mes, de 2 á 5 de la tarde.

JUAN G. GARCIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION. A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

GRAN CASA DE HUESPEDES

de Domingo Ruiz (a) Gallina

BAÑOS DE ARNEDILLO

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas. Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calahorra.

Coche de la citada casa al baño. Gratis para los señores huéspedes. 29

VELILLA DE LOS AJOS.—Desde el día de la fecha, queda vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.

***

Desde igual fecha se halla vacante la plaza de barbero del mismo, con la asignación que el agraciado se ajuste con todos los vecinos.

Los aspirantes á dichos cargos se presentarán en esta Alcaldía hasta el día 15 de Octubre, debiendo advertir que las plazas vacantes se proveerán tan pronto haya ocasión, y por separado.

Velilla de los Ajos 29 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Antolín Ruiz. 2-3.

CUBO DE LA SOLANA.—Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido y clases acomodadas del mismo, que se compone de unos 150 vecinos, comprendidos los de sus anejos Ituero y Rabanera del Campo, distante el que mas cinco kilómetros de inmejorable camino, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, y 2.250 que satisfarán las referidas clases acomodadas en el mes de Septiembre de cada un año, bien en especie de centeno ó dinero.

Se admiten solicitudes dirigidas á esta Alcaldía hasta el día 25 de Octubre próximo.

Cubo de la Solana 27 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Plácido Monteagudo. 2-4.

MAESTRO BARBERO.—Se necesita para casa de D. Juan Collado, practicante en Yanguas. 2-4

SE VENDE un molino harinero y tierras de labor en Ciria, así como también tierras de labor en término de Duáñez. Dará razón D. Pío González Santacruz, Zapatería, 13. Soria. 3 4-p.

PERDIDA de una potra lechar negra, con una estrella en la frente. Quien sepa el paradero se servirá avisarlo á D. José Santos Jiménez, en Hinojosa de la Sierra. 2 3.

VACANTE.—La plaza de herrero del pueblo de Oteruelos con el haber que el agraciado convenga con el pueblo.

Dirigir las solicitudes en el plazo de ocho días al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Oteruelos 2 de Octubre de 1912.—El Alcalde, Gabino Nieto.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. En la Administración de este periódico informarán. 2-2-p.

CARABANTES.—Desde 1.º de Octubre próximo y por dimisión del que la desempeñaba se hallará vacante la plaza de Veterinario de este partido con el sueldo anual de doscientas treinta y cinco medias fanegas de trigo puro, satisfechas en la recolección, más 60 pesetas por la Inspección de carnes y lo que pueda producir el herraje de unas 260 caballerías.

Este pueblo tiene como anejos Peñalcázar y Alameda, distantes 5 kilómetros de buen camino.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía antes del 10 de Octubre próximo, en cuyo día se proveerá.

Carabantes 26 Septiembre de 1912.—El Alcalde, Baltasar Martínez. 3 3.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS.—En la villa de Tejado, en esta provincia, se vende una buena heredad, compuesta de 64 fincas rústicas y cabida 65 fanegas de marca nacional. Dicha venta será en pública licitación, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de Octubre en la Notaría de D. Felipe Villanueva, en donde se darán cuantos informes se deseen. 4-5

SE NECESITA un dependiente de barbería que sepa su obligación en Cascante (Navarra), en casa del practicante D. Nicolás Jiménez.

Para tratar de ello dirigirse á Luis Bozal, Collado, 38. comercio. Soria. 6 6-p.

SE VENDE la casa sita en la calle Mayor, número 13. Darán razón, Zapatería 28, segundo.

SIRVIENTA.—Se desea una criada para servir en Andalucía. Razón, Numancia, 16. 3 4

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria.

Consulta diaria de 11 á 1 de Medicina general.

Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.

Tratamientos modernos. Electricidad en todas sus formas. Inhalaciones de ozono. Masaje. Sueroterapia. Vacunación.

Tratamiento antirrábico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

CAFÉ OBRERO

Este acreditado establecimiento, situado anteriormente en la Plaza de Herradores, ha quedado perfectamente instalado en la planta baja de la calle de Canalejas núm. 45.

Servicio esmeradísimo y artículos de primera clase. Tueste diario.

Café Obrero de Mateo Martínez

CANALEJAS, 45, SOPORTALES

VIUDA DE CASADO É HIJO

FOTOGRAFÍA.—SORIA

Gran medalla de primera clase de la Academia de Ciencias y Artes de Bruselles.

Casa establecida en Soria desde el año 1887

TRABAJOS ARTÍSTICOS.—AMPLIACIONES

On parle français.

ALIUD.—Vacante queda desde primero de Octubre la plaza de herrero de este pueblo, con la dotación de cien medias fanegas, mitad trigo puro y mitad centeno. Se admiten solicitudes hasta el día 13 de Octubre, en cuyo día el que lo desee puede presentarse, que aquel mismo día se proveerá.

***

Asimismo está vacante la plaza de barbero del mismo pueblo, con unas sesenta barbas, con el sueldo que se convenga con el agraciado. Se desea uno que al mismo tiempo tenga otro cualquier oficio, pues si conviniese al elegido vivir en esta localidad, el día 13 igualmente se proveerá.

Dirigirse en ambas plazas al Sr. Alcalde e mismo.

Aliud 30 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Santos Martínez. 2 2.

Colegio de la Presentación Dirigido por la conocida Profesora

Sta. Purificación Escudero Lacussant

Plaza de Bernardo Robles, 8.

Preparación para toda la carrera de Maestra elemental y superior, lo mismo en enseñanza libre que oficial, idem para oposiciones.

Clases de párvulos, niñas y señoritas.

Lecciones de corte y confección de ropa interior y exterior, dibujo, pintura, francés, labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, zurcidos en blanco, lanas, paños, etc., etc.

Todo con arreglo á los adelantos más modernos.

Contando este Colegio con el suficiente número de profesoras, se dan lecciones á domicilio y se admiten toda clase de encargos en bordados, zurcidos, pintura, etc., etc.

También pueden estar las alumnas internas, siendo vigiladas con esmero en todos sus actos y poniendo á los padres, á fin de mes, al corriente de ellos.

Soria, Plaza de Bernardo Robles, núm. 8, muy próximo á la Escuela Normal. 2-2

GRAN FERIA DE GANADOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Los días 6, 7 y 8 de Octubre de 1912

EN LA VILLA DE

SAN PEDRO MANRIQUE (SORIA)

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del éxito alcanzado en los años anteriores por gran concurrencia tanto de compradores como de vendedores de ganados de todas clases, así como de cereales, legumbres y demás, por ser ésta la única plaza céntrica de Castilla y Rioja, ha acordado, para más comodidad de los feriantes en sus transacciones, ampliar el ferial agregándole las eras que hay contiguas.

Durante los días de feria habrá buenos partidos de pelota, tanto en el frontón como en el trinquete, así como grandes bailes públicos por la rondalla Sampedrana y Teatro por las noches por aficionados de la villa.

También se está trabajando para conseguir se den tres ó cuatro días funciones de cinematógrafo.

San Pedro Manrique 17 de Septiembre de 1912.—El Alcalde, Cipriano Guillén.

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el

FERINOL á base de [illegible] y belladona

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la [illegible], de la «Cuna de Jesús»

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO [illegible] CLEDERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

Advertencias en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco 2 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE

FONDA DE VICTORIANO MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista **D. Emilio Alvarado**.

SORIA.—Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.—1912

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

AGENTE COMERCIAL

de la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos químicos y de SUPERFOSFATOS

Fábricas en MALAGA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA, REUS.

REPRESENTANTE GENERAL DEL

Sindicato de Potasas de Berlín

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA, POLICAL POTÁSICA, KAINITA

— DE LAS —

Sociedades reunidas de Fosfato Thomas

ESCORIAS Marca Estrella THOMAS

75 por 100 de molienda fina. 80 por 100 soluble al citrato.

SUPERFOSFATOS CONCEETRADOS.—SULFATO DE AMONIACO.—NITRATO DE SOSA.—NITRATO DE CAL.—NITRAGINA DEL DR. KUHN.

Insecticidas Schlœsing, AZUFRE PRECIPITADO MARCAS SOUPOR, MINOR (cúprico al verdet), SOUPREFER (sulfatado al hierro), SOUPRENIC (á la nicotina.)

CALDO BORDELES EN POLVO. PIRALION. SULFATO DE COBRE.

Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

LANA HILADA DOBLADA É HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz

PRECIO FIJO — **Numancia, 8 y 10** — **SORIA**

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gamos. á ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

NO BEBAS MAS,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de este vicio pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas las personas que tengan un embriagado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18. 334

La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, *Collado, 70,* encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Expecialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

70, Collado, 70. Soria

EL PROGRESO

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Realorden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco.—SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.—SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección, Barcelona, Rambla Cataluña, 58.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Representante exclusivo en Soria y su provincia, D. EDUARDO SANZ, Numancia, número 40, principal, Soria.

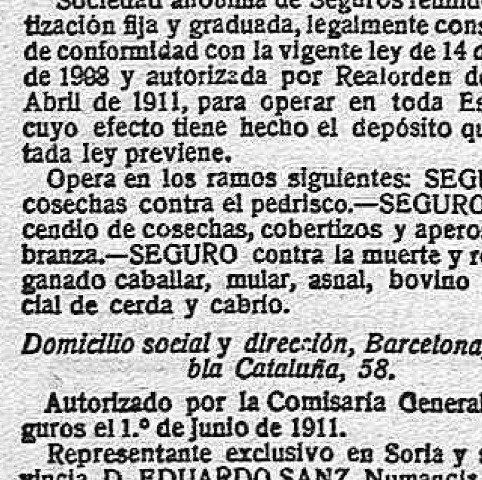

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Canalejas (antes Collado), 57.—Soria.

ANTIGUA FARMACIA de Romera

SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia

Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.—Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.—Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

AGENCIA COLON

de

ADOLFO ZANUY

Rambla Sta. Mónica, 14.-Barcelona-Teléfono 704

DESPACHO DE PASAJES DE CÁMARA

para todas las COMPAÑIAS DE NAVEGACION

EXPEDICION DE PAQUETES POSTALES PARA TODO EL GLOBO

Transportes Marítimos y Terrestres.

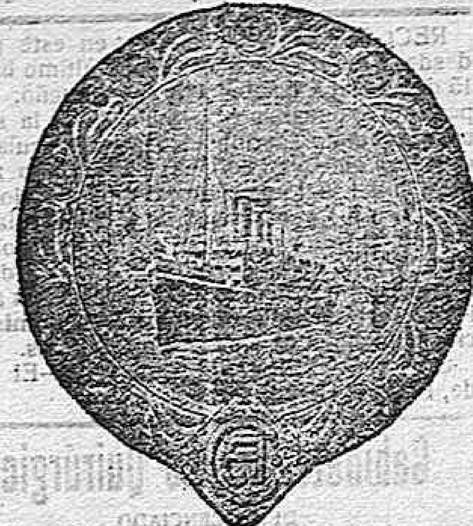

Salida de vapores trasatlánticos

PARA

Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES

Mes de Octubre.

Día 3, P. de Satrústegui é indiana; 10, Revitorio; 12, Príncipe de Udine y Barcelona; 13, Savoia, 21, Salta; 24, Principesa Mafalda; 27, Italia; 30, Córdova, y 31, Regina Elena.

Mes de Noviembre

Día 1, Valbanera y León XIII; 9, Tomaso di Savoia; 10, Umbría; 13, Luisiana; 14, Príncipe Umberto; 21, Valdivia; 22, Infanta Isabel; 24, Argentina; 27, Indiana y Cadiz; 28, Re Vitorio.

SALVO VARIACIÓN SIN PREVIO AVISO

Para informes dirigirse en Soria y su provincia á

Larred, Noguerol y Cía.

INSTITUTO, 3 Y FERIAL, 1.

EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de *Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas,* etc. etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á

Casto Hernández

Plaza de Teatinos, 1, Soria.

El indispensable para el Abogado

Y EL

UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRAVO Y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, id., 5,25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios;

ESTUDIOS, 14.—BAJO.

GUADALAJARA

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerias

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPANA

Depositerio general para toda Espana:

Don Francisco LOYARTE,

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854.

Indisputable superioridad

EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EGMAR

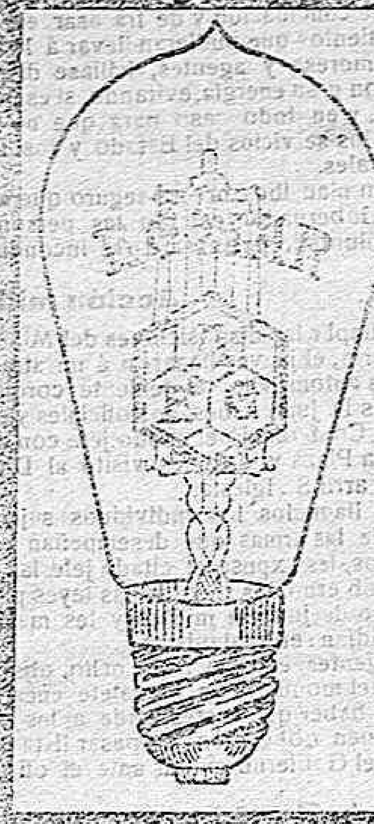

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

Superior en ECONOMÍA de flúido.

Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.

Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

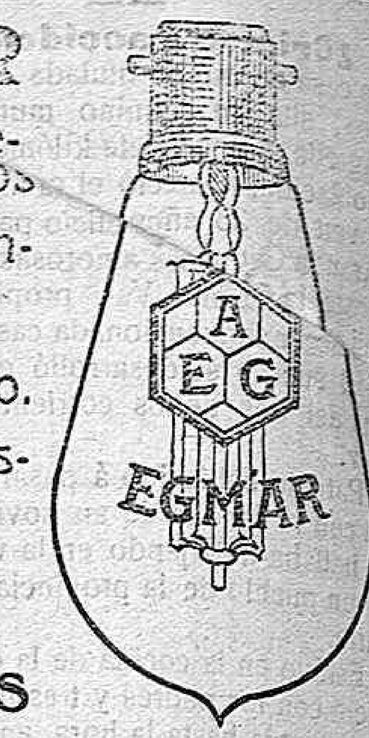

DE FILAMENTO ESTIRADO

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Zaragoza.—Coso, 104

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12 000.000

de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

SUBDIRECTOR EN SORIA: D. RAFAEL ARJONA

SOMBRERERIA

de

NICASIO RUIZ

60, Collado, 60. Soria.

Se hace saber al público en general, que en esta acreditada casa existe un inmenso surtido, todo de última novedad.

SOMBREROS flexibles y hongos desde 6 á 17 pesetas.

GORRAS de todas clases á precios económicos.

PARA SEÑORES SACERDOTES.—SOMBREROS teja felpa, seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores.

Se arreglan toda clase de sombreros á precios económicos.

Ver para creer.

«Callicida Veloz»

DEL DOCTOR CUERDA

Unico callicida de composición conocida **que cura en cuatro días: callos, clavos, ojos de gallo y demás durezas de los pies,** por antiguas que sean. **Desde la primera aplicación cesa por completo el dolor.** ¡Gran éxito!

Frasco con pincel é instruciones 60 céntimos.

En Soria: Farmacia y Droguería de Morales Orantes.

Bodegas Bilbaínas

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas.

Domicilio social: BILBAO

La más importante casa española entre las dedicadas al comercio de vinos

Vinos finos de mesa. Cognac FARO

Casas en Madrid, Gijón, Sevilla, Barcelona, Guadalajara, Soria.

Bodegas de la Sociedad:

Haro, Valdepeñas, Noblejas, Alcázar de San Juan, La Bastida, Santa Cruz de la Zarza, Alicante, Madrid, Bilbao, Huerta, Ricla, El Ciego, Monóvar.

Especialidad en vinos de Rioja, Rioja clarete fino, Rioja blanco fino, Cepa Borgoña, Cepa Sauternes.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL BRUSELAS 1910

Exportación á todo el mundo.

Representante con Depósito en Soria F. GONZALEZ, P. de la Leña, 12.

MIRANDA

SASTRE — Valladolid

Ultimas novedades en *géneros* del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

Fábrica de Jabon de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**

Premiado con dos medallas de oro y plata. — Para el colado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Llorente Hermanos *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.*—SUCURSAL: Plaza de Aceña *(antes Herradores),* número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—**El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.**—Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

Parador de Domingo las Heras

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 1, y Claustrilla, 4. — Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

Gran fábrica de alcohol vínico, aguardientes anisados y licores

de

H. Falces è Hijo

COSECHEROS DESTILADORES — FITERO

Especialidad en anisados de triple refinación.—Remítense muestras y precios á quien los pida.—Clases selectas y aparatos lo más perfeccionados.

Gran rebaja de precios.

REPRESENTANTE EN SORIA:

Enrique G. Noguerol.

Instituto, 3, Soria

CORSETERÍA

de

Joaquina Gonzalez

Collado), 16, SORIA

La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y así bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra de Zaragoza.

Corsés rectos desde 5 pesetas; á la medida desde 6 pesetas.

Corsés de señora desde 1'75 ptas.

16, COLLADO, 16.

La Delicia

Confitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confitería.

Collado, 29.—SORIA